

2º Violin. Se elegió por segundo violin a Joseph García por el año veinte elección, a quien se le aumentan diez Ducados, vía Renta que tiene en mano suyo el Interventor.

Violon y organo. Se eligió por violin y organista a Casiano Portela, por el año veinte elección.

Trompán. Se elegió por muñico para trompán a Bartolomé y Juan Díaz de la Rosa por el año veinte elección con el salario de veinte Ducados acordado.

Timbales. Se elegió por muñico para los timbales a Juan Pedro Zelos por la veinte elección.

Músico. Se eligió por músico veinte años por el año veinte elección con el aumento de diez Ducados acordado.

Bafonista. Se eligió por bafonista primero a José Ortueta por el año veinte elección a quien se le aumentan diez Ducados acordado.

Bafonista 2º. Se eligió por bafonista seg. a Miguel García con el aumento de diez Ducados, veinte.

Músico. Se eligió por muñico a Juan Pedro Zelos y nombró a Antonio Zelos con la Renta que tenía a Manuel Mexón por el año veinte elección.

Monaguillo. Se eligió por monaguillo veinte años por el año veinte a Antonio y Fermín Zelos, y Manuel Mexón por el año veinte elección.

Consejo. Estos señores se hacen saber por el Presbiterio, todos los consejos anteriormente nombrados, en sus obligaciones en lo que pertenezca a la autoridad.

